IDIOMAS MODERNOS
(Alemán, Fracés, Inglés, Italiano y Portugués)
(Vía C)

OBJETIVOS

1. El objetivo de la prueba es comprobar el dominio práctico de la lengua extranjera, fundamentalmente el que se refiere a la comprensión lectora y a la producción escrita.
2. Se trata de evaluar la capacidad de uso por parte del alumno de un léxico común y no específico y su conocimiento de los aspectos socio-culturales asociados a la lengua objeto de examen. Con ese fin se abarcarán temas generales y cotidianos relacionados con la actualidad.
3. La competencia en la comprensión lectora y la producción escrita, las nociones, la gramática y el vocabulario necesarios se corresponderán aproximadamente con el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las Lenguas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

(A) COMPRENSION (5 puntos; 1 por pregunta)

Esta sección intenta comprobar la comprensión del texto por parte del/de la estudiante. La sección se estructura en dos apartados:

a) Tres preguntas de tipo general que el/la estudiante debe contestar con sus propias palabras y según la información que aparece en el texto. En la puntuación de este apartado se tendrá en cuenta la corrección gramatical de las respuestas. La instrucción formulada en la lengua extranjera objeto de la prueba será la equivalente a:

- **«Conteste a las preguntas 1-3** según la información que aparece en el texto. **UTILICE SUS PROPIAS PALABRAS.»**

b) Dos preguntas del tipo verdadero/falso, en las que el/la estudiante debe justificar sus respuestas según el texto, ya sea copiando la justificación directamente del texto o usando sus propias palabras (se indicará en cada caso según la prueba). No se penalizará la expresión. La instrucción formulada en la lengua extranjera objeto de la prueba será la equivalente a una de las que se proponen a continuación:

- **«Las siguientes afirmaciones ¿son verdaderas o falsas? Justifique su respuesta con palabras o frases del texto,» o**
- **«Las siguientes afirmaciones ¿son verdaderas o falsas? Justifique su respuesta usando sus propias palabras.»**

(B) USO DE LA LENGUA (2 puntos; 1 por pregunta)

En esta sección el/la estudiante demostrará su competencia en el uso de la lengua objeto de examen, con especial atención al aspecto semántico de la misma. El apartado constará de 2 enunciados distintos de entre los 8 tipos de ejercicios que se especifican a continuación, redactados en su correspondiente lengua:

MODELOS POSIBLES DE INSTRUCCIONES:

1. **Encuentre** en el texto un **sinónimo / antónimo** de ...X (tipo de palabra).

2. **Proporcione** un **sinónimo / antónimo** de ... X (tipo de palabra) (número de línea).

3. **Encuentre** en el texto una **palabra / expresión que signifique** «..X..» (tipo de palabra):

4. **Encuentre** en el texto **la palabra** correspondiente a la siguiente **definición**: «..X..» (tipo de palabra)

5. **Complete** la serie con **otra palabra** del mismo **campo semántico.**

6. **Vuelva a escribir** la frase **sin cambiar** su **significado**. **Comience** según se indica.

7. **Proporcione** una pregunta cuya respuesta exacta sea/n la/s palabra/s **subrayada/s**.

8. **Construya** una frase con **la/s palabra/s dada/s** a continuación.

(C) PRODUCCIÓN (3 puntos)

En esta sección se ofrecerán dos opciones, una con un enfoque más amplio y general, y la otra con enfoque más personal y específico. La instrucción formulada en la lengua extranjera objeto de la prueba será la equivalente a:

- **Escriba una redacción** (de unas 100 palabras). Escoja **una** de las siguientes opciones. **Especifique** su opción.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

(A) COMPRENSIÓN (5 puntos)

Esta sección se estructura en dos apartados:

a) Cada una de las tres preguntas vale **1** punto, del que **0,5** corresponde a la **comprensión** y **0,5** a la **expresión**, calificadas cada una con **0,50**, **0,25**, **0**, dependiendo del grado de adecuación. En caso de que se responda acertadamente, pero copiando literalmente del texto, se obtendrá 0,5 puntos en comprensión y 0 puntos en corrección gramatical, por no haber habido una producción propia. Si no se demostrara comprensión, la puntuación de la respuesta será 0. Por tanto, la puntuación total de cada pregunta puede ser: **1**; **0,75**; **0,50**; **0,25**; **0**. (Puntuación total del apartado: 3 puntos)

b) Dos preguntas del tipo verdadero/falso, en las que el/la estudiante deberá justificar con exactitud su respuesta según el texto, bien con palabras tomadas del texto o utilizando sus propias palabras, según el caso. Este apartado valora exclusivamente la comprensión y no la expresión. Cada una de las preguntas vale **1** punto y, dependiendo de la adecuación de la respuesta, la puntuación será: **1**; **0,75**; **0,50**; **0,25**; **0**. Dar sólo el número de línea no será aceptado como justificación. (Puntuación total del apartado: 2 puntos)

(B) USO DE LA LENGUA (2 puntos)

Cada una de las preguntas vale **1** punto y, dependiendo de la adecuación de la respuesta, la puntuación será: **1**; **0,75**; **0,50**; **0,25**; **0**.

El contenido semántico de las preguntas y las respuestas de esta sección no tiene por qué coincidir necesariamente con la información del texto.

(C) PRODUCCIÓN (3 puntos)

En esta sección se valorará la capacidad de expresar ideas y comunicarlas de manera aceptable. Se tendrán en cuenta tres apartados:

a) Aspectos textuales y comunicativos.

b) Contenido.

c) Corrección formal, incluida la riqueza y precisión léxica (los errores repetidos sólo se tendrán una vez en cuenta).

Cada uno de estos apartados será calificado con **1; 0,75; 0,50; 0,25; 0**, dependiendo del grado de adecuación.

Se subraya la importancia de que el acercamiento a la corrección de esta sección ha de hacerse desde una óptica positiva. Se ha de valorar cuanto de positivo haya podido llevar a cabo el/la estudiante, y no centrarse exclusivamente en los aspectos negativos (errores gramaticales sobre todo).